INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1580/2020

Adquisición de Máquinas de Tratamiento de Aceite, Filtro Prensa y Bomba de Alto Vacío

ID 376025

Asunción, 23 de noviembre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 44364 de fecha 30 de octubre de 2020, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Miguel Báez
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor César Martínez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora María E. Ibarra

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

Conforme se desprende del Acta Nº 21 de fecha 06 de noviembre de 2020 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	ÍTEM	Moneda	Precio Total
1	PIRO'Y S.A.	1	GS	2.378.439.784.-
		4	GS	122.259.533.-
2	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	1	USD	328.318.-
		2	USD	24.513.-
		3	USD	51.061.-
3	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	1	GS	1.756.602.500.-
		2	GS	165.120.635.-
		3	GS	259.977.170.-
		4	GS	108.909.355.-
4	SIEMI S.R.L.	1	USD	243.274.-
5	ELECTROPAR S.A.	1	USD	243.274,33.-

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

El representante de la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** manifiesta que las ofertas de las firmas **SIEMI S.R.L., ELECTROPAR S.A.** y **LOURDES CABRAL DE DURELLI**, presentan ofertas en dólares estadounidenses y el Punto 10 del Pliego de Bases y Condiciones (moneda de oferta y pago) aclara que para oferentes locales debe ser en Guaraníes al cambio de la fecha de inicio de propuesta.

Este Comité de Evaluación, en base al análisis realizado, ha concluido que las firmas **SIEMI S.R.L., ELECTROPAR S.A.** y **LOURDES CABRAL DE DURELLI** presentaron en forma todos los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El representante de la firma **ELECTROPAR S.A.** manifiesta que la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** en el Ítem 1 ofertó una máquina de marca ACORE modelo DVTP 200, que de acuerdo a la página web del fabricante la capacidad del filtrado es menor o igual a un micrón, mientras que en las EE. TT. de ANDE, se solicita una capacidad de filtro sea menos o igual a 0,5 micrones con rendimiento de 98%. También el modelo ofertado tiene un rango de operación nominal de 20 a 80 grados, mientras que en las EE. TT. de la ANDE se solicita que sea de 25 a 90 grados regulables.

Por Nota CEO N° 03, se ha solicitado a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** los Catálogos Técnicos y Especificaciones originales del Fabricante, en los cuales se especifican en el **Punto 7** que la Temperatura de Operación es regulable de 0 a 100 °C, y en el **Punto 8** que la Capacidad de Filtrado es de 0,5 micrones al 98% de eficiencia.

Este Comité de Evaluación, en base al análisis realizado, ha concluido que la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** presentó todos los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, y cumple con lo exigido en las Especificaciones Técnicas.

El representante de la firma **SIEMI S.R.L.** manifiesta que la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** presenta el SIPE con fecha posterior al inicio de la subasta electrónica. Y que no presenta las siguientes documentaciones:

- Declaración Jurada de Bienes de la empresa.
- Autorización del Fabricante.
- Planilla de Datos Garantizados.
- Documentos que avalen la Experiencia y Capacidad Técnica.
- Catálogos de los equipos ofertados en forma impresa o digitales según el Ítem 9 – Capacidad Técnica.

El representante de la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** manifiesta que los documentos indicados por la firma **SIEMI S.R.L.** no son sustanciales y que serán solicitados posteriormente por el Comité Evaluador.

Este Comité de Evaluación, en base al análisis realizado, ha concluido que la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** presentó todos los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El representante de la firma **SIEMI S.R.L.** manifiesta que la firma **ELECTROPAR S.A.** no presenta Catálogos de los equipos ofertados en forma impresa o digitales según el Ítem 9 - Capacidad Técnica.

ING. ESTEBAN O. MOLINAS
P/Gerencia Técnica

Este Comité de Evaluación, en base al análisis realizado, ha concluido que la firma **ELECTROPAR S.A.** presentó todos los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE				
	PIRO'Y S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	SIEMI S.R.L.	ELECTROPAR S.A.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple SIPE N°1617679	Cumple SIPE N°1617691	Cumple SIPE N°1617956	Cumple SIPE N°1617424	Cumple SIPE N°1617607
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

En el caso de la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**, la Sra. Fiorella Di Pardo Burgos (Director Titular) y el Sr. Rodrigo Yamil Di Pardo Armele (Representante Legal y Firmante de la Oferta), cuentan con registros en la base de datos, pero ya han sido dados de baja, según documentos presentados en la Nota FIL Nº 11 de fecha 13 de enero de 2021 **(ANEXO – 7)**.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de**

Documentos" (ANEXO - 2), se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes

Oferente	ÍTEM 1				
	Precio Ofertado		Precio Ofertado	Precio Total CIP (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 490.000
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	GS	1.756.602.500.-	250.000.-	250.000.-	-48,98
SIEMI S.R.L.	USD	243.274.-	243.274.-	274.900.-	-43,90
ELECTROPAR S.A.	USD	243.274.-	243.274.-	274.900.-	-43,90
LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	USD	328.318.-	328.318.-	371.000.-	-24,29
PIRO'Y S.A.	GS	2.378.439.784.-	338.500.-	338.500.-	-30,92

Oferente	ÍTEM 2				
	Precio Ofertado		Precio Ofertado	Precio Total CIP (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 34.000
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	GS	165.120.635.-	23.500.-	23.500.-	-30,88
LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	USD	24.513.-	24.513.-	27.700.-	-18,53

Oferente	ÍTEM 3				
	Precio Ofertado		Precio Ofertado	Precio Total CIP (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 58.300
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	GS	259.977.170.-	37.000.-	37.000.-	-36,54
LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	USD	51.061.-	51.061.-	57.700.-	-1,03

Oferente	ÍTEM 4				
	Precio Ofertado		Precio Ofertado	Precio Total CIP (+13%)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%]
	Moneda	Monto	Moneda: USD		C.E.: 22.000
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	GS	108.909.355.-	15.500.-	15.500.-	-29,55
PIRO'Y S.A.	GS	122.259.533.-	17.400.-	17.400.-	-20,91

Obs.: Tipo de Cambio 7.026,41 (Fuente BCP del 03/11/2020).

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

3.2. Margen de preferencia

En este análisis de precios, el margen de preferencia no aplica, considerando que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

3.3. Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO - 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constatado que, para todos los Ítems, las ofertas de **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** son las más bajas.

Atendiendo a que en estas ofertas, las diferencias en porcentaje entre los precios ofertados y los costos estimados, son superiores al 25% por debajo, se ha solicitado al oferente una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en todos los Ítems. Se adjunta el pedido realizado, con su correspondiente respuesta **(ANEXO - 7)**.

El oferente ha especificado que sus precios finales se componen de precios de costos y gastos administrativos, más sus márgenes de utilidad. Estos costos y márgenes de utilidad en porcentaje se consideran válidos, por lo que su oferta es aceptada.

Este Comité de Evaluación, en base al análisis realizado, ha concluido que la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** presentó la justificación necesaria, que es de ejecución posible y no representa un riesgo para la convocante.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio en cada Ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el Punto 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se indica que el oferente **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO - 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1. Experiencia

Requisito exigido en el PBC: Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente Licitación u otro de iguales o superiores características técnicas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al cincuenta por ciento (20 %) como mínimo del monto total ofertado en la presente Licitación, de los últimos tres (3) años. Los años en consideración son 2017, 2018 y 2019.

Documentos requeridos: Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Se ha solicitado a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** la presentación de los documentos que acrediten la Experiencia, para los casos de todos los Ítems. Se adjunta el pedido realizado, con su correspondiente respuesta **(ANEXO - 7)**.

Ítem	Oferente	Documento presentado con la Oferta	Porcentaje de Cumplimiento [%]
1	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	Cumple	105,20
2		Cumple	94,04
3		Cumple	59,73
4		Cumple	842,13

4.2.2. Capacidad Técnica

Requisito exigido en el PBC: Proporcionar las Planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.

Documentos requeridos:

1- Planillas de Datos Garantizados, debidamente llenadas y firmadas, y otros documentos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas. El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.

2- Catálogos técnicos y especificaciones originales del Fabricante incluidos en la oferta en medios magnéticos (CD).

Se ha solicitado a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**, para los casos de todos los Ítems, las Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas, a fin de corroborar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Se adjuntan el pedido realizado, con su correspondiente respuesta **(ANEXO - 7)**.

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

Ítem	Oferente	Documento presentado con la Oferta
1	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	Cumple
2		
3		
4		

Se adjunta **"Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas" (ANEXO - 6)**.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera

La firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** no ha presentado los documentos necesarios para verificar su capacidad financiera, por lo que se le ha solicitado su Balance General y Estado de Resultados. Se adjunta el pedido realizado, con su correspondiente respuesta **(ANEXO - 7)**.

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de su capacidad financiera, constatándose que cumple con este requisito. El detalle se encuentra en la **"Planilla de Verificación de Capacidad Financiera" (ANEXO - 5).**

4.4. Solicitudes de aclaración de ofertas y respuestas del oferente (ANEXO - 7)

Se procedió a solicitar al oferente lo siguiente:

a) Por nota CEO N° 01, de fecha 19 de noviembre de 2020, remitida por el Coordinador, se ha solicitado a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** la presentación de los siguientes documentos:

- Planilla de Datos Garantizados.
- Autorización del Fabricante.
- Documentos que acrediten la experiencia.
- Formulario de Información Relativa al SINARH.
- El desglose de la composición de sus costos.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 19 de noviembre, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

b) Por nota CEO N° 02, de fecha 23 de noviembre de 2020, remitida por el Coordinador, se ha solicitado a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** la presentación de los siguientes documentos:

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 23 de noviembre de 2020, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

c) Por nota CEO N° 03, de fecha 30 de noviembre de 2020, remitida por el Coordinador, se ha solicitado a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** la presentación de los siguientes documentos:

- Catálogos técnicos y especificaciones originales del fabricante en forma impresa conforme a lo indicado en el PBC.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 30 de noviembre de 2020, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

5. Recomendación

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1580/2020, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario [GS] IVA incluido	Precio Total [GS] IVA incluido
1	Máquina de Tratamiento de Aceite de 10 m3/h	ACORE	CHINA	1	1.756.602.500	1.756.602.500
2	Bomba de Vacío de 100 m3/h	ACORE	CHINA	1	165.120.635	165.120.635
3	Bomba de Vacío de 160 m3/h	ACORE	CHINA	1	259.977.170	259.977.170
4	Filtro Prensa de 4 m3/h	ACORE	CHINA	1	108.909.355	108.909.355
					Monto total [GS] (IVA incluido)	**2.290.609.660**

Atentamente,

Señor Miguel Báez
Coordinador

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

Señor César Martínez
Miembro Representante del Área Solicitante

Señora María E. Ibarra
Miembro Representante de la Asesoría Legal

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 44364/2020

Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1580/2020 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE TRATAMIENTO DE ACIETE, FILTRO DE PRENSA Y BOMBA DE ALTO VACÍO"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Piro´y S.A.	Lourdes Nidia Cabral de Durelli	Ferreteria Industrial S.A.E.	SIMEI S.R.L.	ELECTROPAR S.A.
-	Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay, o documento equivalente para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
	C. Oferentes en Consorcio.					
	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)					
	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio por Escritura Pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)					
	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) un poder suficiente otorgado por escritura pública, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay, por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que					

Los Documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Y los documentos indicados con doble asterico (**) deberán ser vigentes a la fecha y hora tope de presentacion de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abog. Maria Elizabeth Ibarra Gachter
Representante de Asesoría Legal

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 44364/2020

Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1580/2020 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE TRATAMIENTO DE ACIETE, FILTRO DE PRENSA Y BOMBA DE ALTO VACÍO"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Piro´y S.A.	Lourdes Nidia Cabral de Durelli	Ferreteria Industrial S.A.E.	SIMEI S.R.L.	ELECTROPAR S.A.
1.1.	**Formulario de la Oferta (*).** El Formulario de oferta y lista de precios, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.3.	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.4.	**Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.5.	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)**	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bines y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloria General de la República, para los	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.6	**DOCUMENTOS LEGALES**					
	A. Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)		Cumple			
	Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes - RUC (*)		Cumple			
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay, para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		Cumple			
	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta		Cumple			
	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente					
	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente		Cumple			
	B. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay. (*)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple

ANDE Comité de Evaluación de Ofertas	Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1580 / 2020 "Adquisición de Máquinas de Tratamiento de Aceite, Filtro Prensa y Bomba de Alto Vacío"			
	1	2	3	4
PLANILLA DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	**FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**			
EXPERIENCIA REQUERIDA				
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la provisión a entidades públicas y/o privadas de equipos iguales o de superiores caracterisc tecnicas a los licitados, como mínimo de tres (3) años, con facturalraciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50%, como mínimo, del monto total ofertado en la presente Licitación.	**Cumple**			
Años en consideración: 2017, 2018 y 2019.	**Cumple**			
Con relación a la experiencia requerida, en caso de que el oferente no sea fabricante, será considerada la experiencia y capacidad del fabricante.	**Cumple**			
En caso de tratarse de un Consorcio, los índices de experiencia deberán ser cumplidos en su totalidad por, al menos, un (1) integrante del Consorcio.	**Cumple**			
CAPACIDAD TÉCNICA				
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos: Se evaluarán los datos proporcionados por el eferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las EE. TT., para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Licitación. En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por, al menos, un (1) integrante del Consorcio.	**Cumple**			
Requisito documental p/ evaluación de la Capacidad Técnica: las Planillas de Datos Garantizados incluidas en las EE. TT., debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. Presentar catálogos / folletos técnicos, de manera a corroborar la información consignada en la Planilla de Datos Garantizados. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma.	**Cumple**			

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

CORRESPONDE AL MEMORANDUM GT/47/2020

A: ING. MIGUEL BÁEZ (COORDINADOR).

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1580/2020 "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE TRATAMIENTO DE ACEITE, FILTRO PRENSA Y BOMBA DE ALTO VACIO"**.

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, han sido realizadas conforme a lo estipulado en el ítem **7. Capacidad Financiera,** de la **SECCIÓN REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN,** del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y de Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2017 al 2019, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación el resultado obtenido:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN		
	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) PIRO´Y S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLIELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) SIEMI S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) ELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos emitidos por dicha unidad.

Atentamente,

DA/eg

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1580/2020

"ADQUISICIÓN DE MAQUI[illegible]DE TRATAMIENTO DE ACEITE, FILTRO PRENS[illegible] BOMBA DE ALTO VACIO"

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) PIRO´Y S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	162.417.243.198	133.231.386.601	99.889.949.005	
PASIVO CORRIENTE	149.889.106.754	112.900.585.452	76.408.201.229	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,08**	**1,18**	**1,31**	**1,19**
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	160.207.785.990	127.781.885.031	95.708.201.229	
ACTIVO TOTAL	213.550.796.737	173.288.993.248	138.221.306.147	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,75**	**0,74**	**0,69**	**0,73**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	6.999.732.013	2.305.885.593	3.588.761.188	
PATRIMONIO NETO	53.343.010.747	45.507.108.217	42.513.104.908	
RENTABILIDAD	**13,12%**	**5,07%**	**8,44%**	**8,88%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

2) LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	3.016.756.362	2.221.577.830	1.823.152.896	
PASIVO CORRIENTE	941.016.260	361.607.070	507.789.283	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,21**	**6,14**	**3,59**	**4,31**
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	941.016.260	361.607.070	507.789.283	
ACTIVO TOTAL	8.362.456.230	7.883.740.063	7.704.706.248	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,11**	**0,05**	**0,07**	**0,08**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2018				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	478.028.387	287.589.767	2.019.074.750	
PATRIMONIO NETO	7.421.439.970	7.522.132.993	7.196.916.965	
RENTABILIDAD	**6,44%**	**3,82%**	**28,05%**	**12,77%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

Elaborado por:

Lic. Emerenciana González
Sección Estudios Económicos

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1580/2020

"ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE TRATAMIENTO DE ACEITE, FILTRO PRENSA Y BOMBA DE ALTO VACIO"

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

3) FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	2019	2018	Año 2017	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	27.467.659.635	14.470.405.455	8.432.122.297	
PASIVO CORRIENTE	16.705.062.118	5.367.418.957	5.878.602.533	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,64**	**2,70**	**1.43**	**1,92**
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	17.879.363.490	6.614.506.565	6.961.095.638	
ACTIVO TOTAL	36.149.534.029	19.563.954.360	13.188.778.573	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,49**	**0,34**	**0,53**	**0,45**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	4.925.054.144	6.252.909.368	1.199.922.217	
PATRIMONIO NETO	18.270.170.539	12.949.447.795	6.227.682.935	
RENTABILIDAD	**26,96%**	**48,29%**	**19,27%**	**31,50%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017al 2019				**CUMPLE**

4) SIEMI S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	13.189.106.030	12.682.554.854	10.259.784.989	
PASIVO CORRIENTE	3.425.765.744	3.472.680.437	2.680.694.836	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,85**	**3,65**	**3,83**	**3,78**
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.056.788.405	3.571.326.557	3.310.112.756	
ACTIVO TOTAL	14.740.706.067	14.194.864.211	11.726.855.054	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,28**	**0,25**	**0,28**	**0,27**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	17.273.486	2.328.446.181	2.380.662.008	
PATRIMONIO NETO	10.683.917.662	10.623.237.654	8.416.742.298	
RENTABILIDAD	**0,16%**	**21,92%**	**28,28%**	**16,79%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

Elaborado por:

Lic. Emerenciana González
Sección Estudios Económicos

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1580/2020

"ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE TRATAMIENTO DE ACEITE, FILTRO PRENSA Y BOMBA DE ALTO VACIO"

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

5) ELECTROPAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	84.500.886.870	78.119.614.487	66.601.965.232	
PASIVO CORRIENTE	35.334.861.730	41.380.746.479	37.910.544.159	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,39**	**1,89**	**1,76**	**2,01**
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	39.314.245.256	46.070.746.447	42.667.210.794	
ACTIVO TOTAL	99.137.196.856	93.951.962.678	84.015.621.412	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,40**	**0,49**	**0,51**	**0,47**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Año 2017	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	13.253.773.253	7.463.396.803	6.229.383.670	
PATRIMONIO NETO	59.822.951.600	47.881.216.231	41.348.410.618	
RENTABILIDAD	**22,15%**	**15,59%**	**15,07%**	**17,60%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2019				**CUMPLE**

Elaborado por: P/D

Lic. Florenciana González
Sección Estudios Económicos

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE Comité de Evaluación de Ofertas	Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1580 / 2020 "Adquisición de Máquinas de Tratamiento de Aceite, Filtro Prensa y Bomba de Alto Vacío"			
	1	2	3	4
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.			
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
1	EE. TT. GT/MET/010/2020	Cumple		
2	EE. TT. GT/MET/011/2020	Cumple		
3	EE. TT. GT/MET/012/2020	Cumple		
4	EE. TT. GT/MET/013/2020	Cumple		

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico